

León Fernández; adjudicada al Estado por débitos de contribución de José Cano Martínez.

Ha sido tasada para la venta en 400 pesetas, y una renta graduada de 16 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 360 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 400 pesetas.

Número 736 del inventario.—Un trance de tierra, que consta de 5 celemines y medio cuartillo del marco real, equivalentes á 27 áreas, 50 centiáreas y 12 decímetros cuadrados.

Linda: al Norte, con brazal del pago de la Vega; Sur, con río Almanzora; Este, con Andrés Castaño Martínez, y Oeste, con Herederos de Manuel Pérez Cabezuelo; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Enrique Nin de Cardona (herederos).

Ha sido tasado para la venta en 120 pesetas y una renta graduada de 5 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 112 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 120 pesetas.

Número 728 del inventario.—Un trozo de tierra de riego, de tercera clase, en el pago del Caimedí, de este término, de cabida un celemin del marco real, equivalente á 5 áreas y 37 centiáreas.

Linda: al Norte, con el brazal del pago; Sur, con río; Este, con parte de la misma finca adjudicada al Estado, y Oeste, con el resto de la finca que la posee D. José Dolet.

Un trozo de tierra de riego, de tercera clase, en el pago del Caimedí.

De cabida 2 celemines del marco real, equivalentes á 10 áreas y 74 centiáreas.

Linda: al Norte y Oeste, con el deudor; Sur, con río, y Este, con Herederos de Francisco Domené Domené.

Han sido tasados para la venta en 184 pesetas y una renta graduada de 7 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 157 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 184 pesetas.

Número 725 del inventario.—Un trozo de tierra de secano en el Joraique.

La superficie es de 4 fanegas del marco real, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 60 centiáreas.

Linda: al Norte, con Julián Guerrero Corral; Levante, con Herederos de Bernabé Fernández Martínez, y Oeste y Sur, con el deudor, hoy sus herederos.

Un pedazo de finca en el paraje de la Vega, de este término.

La superficie es de 3 celemines y 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 18 áreas y 78 centiáreas, de tercera clase.

Linda: al Norte, con río Almanzora, y los demás vientos con la finca del deudor; adjudicadas al Estado por débitos de contribución de Luis Domené Domené.

Han sido tasadas para la venta en 90 pesetas y una renta graduada de 3 pesetas y 75 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 84 pesetas y 38 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 90 pesetas.

TERMINO MUNICIPAL DE LAROYA

Finca rústica.

QUINTA SUBASTA EXTRAORDINARIA

Número 61 del inventario.—Una tierra de riego de inferior calidad, en el barranco de la Adelfa, que contiene olivos é higueras de poca producción.

De cabida 4 celemines y 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 24 áreas y 14 centiáreas, adjudicada por débitos de contribución de Cayetano Medina.

Linda: al Norte, con Luis Pardo y la acequia; Este, con barranco de la Adelfa, antes el camino; Sur, con camino, antes el deudor, y Oeste, con acequia.

Ha sido tasada para la venta en 250 pesetas y una renta graduada de 25 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100